

## MARACAYBO.

### SUCESOS QUE PREPARARON SU REVOLUCION.

Los horribles males en que la iniquidad Española estuvo á punto de envolver á la ciudad de Maracaybo, segun consta del oficio del Comandante Heras inserto en el n.º anterior, y los enormes atentados cometidos por D. Feliciano Montenegro durante el corto tiempo que la despotizó á su arbitrio, bastarian para justificar en el Tribunal de la recta Razon la conducta de aquel pueblo que, movido solo del deseo de su propia conservacion, se declaró libre é Independiente de la España, reuniéndose á la República de Colombia.

Un papel impreso en Caracas en la Imprenta de D. Juan Pey que publicamos baxo el n.º 1. contiene la refutacion que á un manifiesto de Montenegro hace el C. Francisco Delgado actual Gobernador y Comandante General de Maracaybo, indicando ligeramente algunas de sus mas insignes maldades. Estas se individualizan en el suplemento al Fanal de Venezuela del Jueves 18 de Enero como se ve del numero 2. Montenegro en su fuga ignominiosa se encaminó á Caracas, donde era justo que encontrase el castigo merecido de sus crímenes, ya que no para satisfaccion de un pueblo agraviado, á lo menos en obsequio de la vindicta pública. Pero todo se reduxo á la ridícula farza de un consejo de guerra que no solo le absolvió sino que declaró su conducta digna de todo elogio y además se le honró por el General La Torre con el nombramiento de gefe del estado mayor, segun se advierte del papel n.º 3 que esta tomado de la Gazeta de Caracas del Miercoles 10 de Enero n.º 24.

Irrita hasta el ultimo grado el ver que un monstruo tal como Montenegro lezo de sufrir siquiera la mas leve reprehension ó conminacion, viene á recibir la aprobacion y el premio de sus hechos execrables de manos del General La Torre del mismo General, en cuyos labios resuenan de continuo las palabras de justicia y de paz. Si las delinquencias de Montenegro estan legalmente comprobadas, ¿como es que un consejo de guerra de oficiales generales lo declara inocente? ¿No es esto hollar descaradamente las leyes, burlarse del sufrimiento de los pueblos, y hacer patente al mundo, que quando se trata de abatir y oprimir á los Colombianos los crímenes son virtudes, y la impunidad un honor? Dexemos al General La Torre y á sus demas payzanos que, olvidados de tan recientes y escandalosos acontecimientos busquen á la revolucion de Maracaybo otras causas: nosotros ajenos con la dicha de contemplar á sus hijos en el maternal regazo de Colombia, los saludamos repetidas veces en la efusion de nuestra alegría, y los felicitamos de verlos para siempre libres de otros nuevos Montenegros.

N.º 1.

### ARTICULOS COMUNICADOS.

Sr. Redactor de la Gazeta de Caracas.

En el periodico de V. de 18 de Octubre de este año, he visto un artículo comunicado por el Teniente Coronel D. Feliciano Montenegro, cuyo objeto es prevenir el concepto público con respecto al manifiesto que anuncia, dirigido á justificarse de los cargos de arbitrariedad, de las vejaciones y abusos de autoridad que se le atribuyen en los pocos meses que estuvo desempeñando el gobierno interino de Maracaybo por comision del Excmn. Sr. general en gefe.

Que trate de rehabilitarse en la opinion pública aquel empleado que por no haber nivelado sus operaciones á lo que prescriben las leyes y dicta la prudencia, tubo la desgracia de incurrir en la animadversion de sus conciudadanos, es muy natural; porque al cabo no hace mas que ceder á los estímulos del amor propio, y al instituto de su bien estar, á que no son insensibles aun aquellos en quienes descargó su peso la justa severidad de la ley; pero que para semejante rehabilitacion se empleen la arteria, la simulacion, el artificio y hasta la calumnia y la impostura, y que quiera el que esta justamente notado por la sancion popular lavar sus borrones á expensas del buen concepto de los que jamás declinaron de la senda de lo que prescriben el deber y el honor, es un atentado que no debe tolerarse. Si Montenegro ha creido que porque publica su justificacion á mucha distancia del territorio que desgraciadamente fue el teatro de sus raras proezas, no ha de haber quien le desmienta, se engaña mucho, porque los que tubieron la desgracia de presenciarse y sentir los efectos de sus medidas desarrregadas, sabrán vengar los ultrages de la calumnia y reducir á su autor al silencio que no rompiera, si su obcecacion no le impidiera oír los dictámenes de la razon.

Dice Montenegro que yo soy su enemigo, sin poder articular un solo hecho en apoyo de esta asercion. Será sin duda que su corazon inaccesible á las afecciones que estrechan los vinculos de la sociedad, habrá interpretado como un acto positivo de enemistad el haber yo informado á la autoridad, sin acrimonia, sin pasion, y solo para cubrir mi responsabilidad, del estado en que dejo esta plaza al tiempo de su desaparicion. Ciertamente, cualquiera que sea la disposicion de animo de Montenegro con respecto á mí, me es cuando menos indiferente, porque conozco que su amistad antes es para desechada que para solicitada por todo el que no este mal avenido con su buena reputacion; pero sin embargo, no debo desentenderme de desvanecer las torpes imputaciones que me hace, en el falso supuesto de que yo soy su enemigo.

“Mis enemigos (dice Montenegro) no han adelantado sino confusion, y el presentar un conocimiento exacto de sus ideas bien contrarias á la felicidad de un pueblo á quien en vano han intentado comprometer, complicandolo en sus desaciertos y haciendole creer, para irritarle, que las providencias tomadas por mí en diferentes objetos, eran obras de mi capricho.” Poco despues añade Montenegro. “En Maracaybo solo existen unas pocas familias desafectas á mi persona y apasionadas al desorden, ó porque, nuestros hechos y deseos politicos jamás pueden hermanarse ó porque tube la desgracia de entender en una comision, cuyo resultado fue cortar el ruinoso manejo que se hacia de la hacienda pública.”

En este corto espacio se hallan recapituladas las mayores falsedades, las mas atroces imputaciones, de que solo puede ser capaz un despecho desesperado. Debiera reflexionar Montenegro que no las vana declamaciones, no las relaciones artificiosas, no los hechos desfigurados son los que fijan el concepto de los hombres, sino la verdad presentada en su pureza: pero la fuerza del hábito le arrastra á adoptar un sistema contrario, sin atender que superabundan los materiales para instruir una accion popular de un exito seguro. Ami no me toca, ni es mi ánimo acusar abusos, violencias ni

vejaciones, ni tratar del raro talento legislativo que desplego Montenegro en su siempre memorable bando de policia, ni de la invencion de su presidio correccional, ni del establecimiento del pontón donde gemian hacinados los que no cabian en las carceles, ni del modo original de disponer de la libertad de los ciudadanos, dejando en blanco la acusacion, la prueba, la defensa y la sentencia, y reduciendo el proceso á una orden al Castellano de San Carlos, ó al Alcaide del presidio para que admitiesen á los trabajos forzados á los infelices condenados á la infamia durante el tiempo de la voluntad del gefe, ni de las contribuciones extraordinarias, ni del modo de exigir las y repartirlas, ni de tantos otros abusos que llegaron á enagenar los animos é indisponerle con todas las autoridades y *Cefes*, desde la primera á la ultima, y tal vez tubieran resultados funestos, á no ser por la moderacion prudencia y zelo de los amantes del orden, que son sin duda los que el llama sus enemigos. La autoridad municipal ha entendido en la justificacion de estos hechos para desagrar á un pueblo cuyo sufrimiento y paciencia todavia está insultando Montenegro, suponiendo que la expresion de su indignacion por tantas calamidades y aflicciones no ha sido mas que un error de concepto. Entre tanto, y confesando á Montenegro que nuestros hechos y deseos politicos jamás pueden hermanarse (porque esta es la única proposicion de su artículo en que podemos estar de acuerdo) me limitaré á manifestar que mi conducta con respecto á él, jamás me hizo acreedor á la calificacion de enemigo suyo, que gratuitamente me atribuye, solo para tener uno mas contra quien descargar su impotente zaña.

Antes que se publicase la Constitucion, no hubo motivo para que Montenegro me tubiese por enemigo suyo, porque á costa de condescendencias y sacrificios, tal vez hasta con perjuicio de mi salud, conseguí ser uno de los muy pocos con quienes no llego á romper abiertamente.

Anuncióse la Constitucion, y el pueblo de Maracaybo se entregó sin limites á toda la efusion de un gozo, que mas que otro alguno debia inspirarle tan feliz mudanza: el Antiguo ayuntamiento al dar sus disposiciones para la publicacion de la carta Constitucional, determina que segun las nuevas instituciones deberá quedar el mando politico separado del militar. El pueblo vé rota la vil coyunda que lo tubo sumido en la amargura, y prorunpe en exclamaciones de eterna alabanza á la Constitucion y al Rey, y tal vez alguno menos generoso mezcla alguna imprecacion contra el despotismo, pero sin señalar persona ni insultar á nadie. Montenegro que ve libre y alegre á los que ahora poco no osaban mirarle, se llena de terror, y atormentado por el testimonio íntimo que le acusa, huye despavorido á los puertos de Altigracia; embarcandose con una escolta de cincuenta hombres, llevandose su equipaje y considerable cantidad de papeles que jamás solió olvidar en sus graciosas salidas. En el momento critico del embarque me manda un oficio encaugandome el mando de las armas, y esta confianza prueba que entonces no me tenia Montenegro por su enemigo.

Libre el pueblo de la presencia de un objeto tan odioso, clama en el desahogo de la libertad para que se aleje para siempre del suelo de la provincia el autor de sus infortunios, en cuyo ademán hostil mira un enemigo de su tranquilidad. La nueva autoridad municipal, inter-



prete de la voluntad de sus comitentes, toma a su cargo calmar tantas inquietudes é interpela á la militar para que haga intimar á Montenegro se aleje á mas de seis leguas de distancia de la capital, mientras procede á la justificación de sus delitos. La gravedad del caso me pone en la necesidad de reunir á todos los gefes de la plaza, y con dictamen del auditor de guerra y de dos juríconsultos mas que á pedimento de este fueron llamados se estimo que no estando Montenegro declarado por autoridad competente en estado de acusacion, no habia llegado el caso de hacerle la intimacion expresada, pero que consultando la conservacion del orden público, se le invitase por medio de una comision á tomar aquella prudente resolucion que imperiosamente exigia el estado de efervescencia y de inquietud, de todas las clases del pueblo. No creo que nadie sino es Montenegro, deje de calificar de juiciosa y arreglada una resolucion que á un tiempo conciliaba la conservacion de la pública tranquilidad, y el interes del mismo Montenegro, ni creo que nadie me juzgue por ella enemigo de Montenegro, ni á los demas que asistieron á la Junta.

La comision compuesta de un regidor, un militar y un eclesiastico, diputado por el Sr. Provisor, pasa á los puertos, y al ver Montenegro el buque en que es conducido huye des-pavorido á pie por el camino de Coro, en medio de su escuadrón sagrado de 50 hombres, con cuya adhesion no podia contar: uno de los comisionados va á su alcance, y procurando calmar su extraordinaria agitacion y sobresalto le persuade que regrese á los puertos, asegurandole que nada tiene que temer de una comision pacifica é inerte. El desdichado condesciende, y con la ingenuidad que solo el abatimiento puede inspirarle, reconoce su des-gobierno, y la justa indignacion del pueblo, y protesta alejarse cuanto antes de un territorio donde es tan odiado, pero antes quiere conferenciar conmigo, á cuyo fin me cita para el dia siguiente. A la hora oportuna y cuando me estaba preparando para pasar á los puertos, recibo la noticia de que antes de amanecer desapareció Montenegro no permitiendole esperar mas el miedo descomunal que se habia apoderado de su alma debil y aprensiva.

De la comparacion de esta sucinta pero veridica exposicion con las artificiosas relaciones que nace y pueda hacer Montenegro de su malhadada, negra y perversa administracion, deducirá cualquiera que el inicuo plan que se ha formado de desmoronar el concepto de los que el llama sus enemigos tiene el doble siniestro objeto 1º de aparentar que en Maracaybo hubo una cabala de sugetos ó desafectos al sistema politico existente, ó cómplices en la decantada causa de malversacion de caudales públicos, que se propusieron conmovier contra el á un pueblo que le queria y adoraba, á un pueblo á quien habia colmado de bienes, y por cuya felicidad se desvivió: y 2º de disculpar en algun modo su extraña resolucion de abandonar una provincia que le habia confiado S.E. á impulso de un terror pánico, que el queria hacer excusable, fingiendo riesgos, maquinaciones, intrigas y manejos. Sabe Montenegro que con estos artificios no ha de preocupar á sus conciudadanos y particularmente á los Maracayberos que ya en la epoca anterior del regimen Constitucional le recomendaran al Soberano Congreso, segun que con poca satisfaccion suya lo veria en las sesiones de Cortes, y tal vez este testimonio de zelo por la integridad del territorio de la monarquia que entonces dieron estos habitantes, ha influido en su des-gracia. De cualquiera modo el caracter y principios de Montenegro son bien conocidos en Venezuela, señaladamente en las provincias de Barcelona y Maracaybo, y cuanto puede decir, amontonar, forjar y maquinar, no sera bastante para cercenar en lo mas minimo el buen concepto que disfrutó, cimentado en una serie no interrumpida de acciones arregladas á las leyes,

y á los principios de honor y de una buena educacion.

Maracaybo 4 de Diciembre de 1820.

FRANCISCO DELGADO.

Sr. Montenegro,

¿Conque se nos ha vuelto la criada responsable? ¿conque cinco no mas son las quejas elevadas contra V., y tan triviales que serian bien fundadas contra un ministril y no contra Usia? ¿conque sus emulos en Maracaybo son unos pocos vecinos á quienes no acomodaba su buen porte, desinterés y recto proceder? ¿conque por último, el que estos ultrajados habitantes no hayan malgastado su tiempo en quejarse contra V., por motivos tan claros como notorios y no por falta de agravios, ¿lo convierte en su favor y saca por consecuencia elogios de su gobierno? ¿Que desgracia! Fatal memoria la del Sr. Montenegro, cuando ha podido olvidar hechos tan recientes y que estan comprobados por una sumaria de 32 artículos que se le ha hecho por el S. Alcalde 2º Constitucional de este M. Y. A. no menos que por la pública voz y fama de un pueblo que en general le detesta, á excepcion de cuatro ó seis vecinos que adoraban en su persona, como los Ysraelitas en el becerro de oro, y á las que el por su interes particular trató de tener á su devocion; ¿Fatal desgracia repito, la de atreverse á insultar de nuevo á un pueblo y una provincia que tiene en su seno centenares de hijos atropellados por el que ha tenido la audacia de titularse su conservador! ¿Un pueblo que solo el año de 12 tuvo época semejante á la del Sr. Montenegro, y que apesar del empeño que tubieron este y su fiel copia D. José Vicente Anca para hacerle sublevar, no ha hecho otra cosa que sufrir con una resignacion vergonzosa, las calumnias, las prisiones, los embargos, los secuestros, los arbitrios, las contribuciones y toda clase de arbitrariedades. Hablemos claro S. D. Feliciano, desnudese V. de ese amor propio, y confiese de buena fe si ha olvidado los procedimientos violentos contra el venerable Cura de Perija á quien separó de su beneficio y confinó en los puertos de Altagracia sin decirle su delito: contra el Teniente Justicia mayor de Zulia despojandole de su empleo por medios tan inicuos como indecorosos del caracter de un gobernador: contra el de igual clase de los puertos de Altagracia ultrajando su empleo, en jurisdiccion igual al suyo, y su persona con ofrecimientos de presidios que tanta facultad tenia V. para ello como la que tiene ahora. En fin, si es tan fatal de memoria y para que no lleve chasco, repase V. los anales de su gobierno, y recuerde la arbitraria prision en que mantubo 38 dias al Regidor D. Juan Caballero sin decirle ni la causa(1): la remision á San Carlos del Alcalde Aguirre por estar cumpliendo con su obligacion esperando la hora de patrulla en la casa de gobierno. Las contribuciones sacadas dentro de 24 horas á punta de bayoneta rebajando á su antojo las cuotas de sus favoritos, para recargarlas en otros y esto despues de hechos los calculos por los comisionados al efecto: las innumerables tropelias para formar este ruidoso batallon, en cuyo número entró la del Alcade de la Cañada, remitido tambien á San Carlos porque no hacia remesas de hombres, en el número que deseaba, ó le sugeria el interés del otro galoncito para cuyo dia se preparaba convite(2). Todo es probable, y ciertísimo asi como es el poder llenar paginas con lo que puede decirse sobre la escandalosa conducta, que observó en este gobierno su funcionario á

(1) Esta prision es en un todo segun previene el artículo 220 de nuestra sabia Constitucion.

(2) Se sabe de positivo que se le quedó al Sr. Montenegro la casaca hecha con los tres galones. Eso no es ambicion; que es depe de ascender.—(Notas del Autor del Artículo.)

quien me dirijo, y á quien suplico admita esta pequeña demostracion de mi buen afecto en recompensa de sus excesos.

Maracaybo Diciembre 8 de 1820.

El Amigo de la Justicia.

Nº. 2.

Sr. Redactor de la Gazeta de Caracas—Muy Sr. mio.

Como soy amigo de la verdad no quiero desentenderme de rectificar una proposicion á todas luces falsa que he visto en un artículo de la Gazeta de V. de 18 de Octubre de 1820 comunicado por el Teniente Coronel D. Feliciano Montenegro. Dice asi el artículo.

“En Maracaybo solo existen unas pocas familias desafectas á mi persona.”

Voy á probar lo contrario.

Son y deben precisamente ser desafectos á Montenegro:

- 1º. Sesenta y mas individuos que destinó á arrastrar cadenas por las calles sin formarles causa, y por mero capricho.
- 2º. Los muchos que con igual arbitrariedad é informalidad mandó á las obras públicas, ó simplemente confinados al castillo de San Carlos.
- 3º. Los que gimieron en el odioso ponton que invento la filantropia Montenegrina, y entre ellos la familia del malhadado Felipe Rodriguez que por escaparse de Montenegro se arrojó al agua, donde perció.
- 4º. Los muchos que fueron atraillados al exercito, destinados á las armas, sin formarseles causa de vagos.
- 5º. El cabildo de Canonigos, cuyo fuero de inmunidad holló, sumariando á uno de ellos, porquo hablo con santa libertad de su detestable administracion. El tal prebendado (el Dr. Olivares) se desquito despues, haciendo un gracioso panegirico de Montenegro en la Catedra del espíritu Santo en la fiesta solemne de acion de gracias que hicieron las damas en la Catedral, dedicado al Santo Cristo por haber librado á este pueblo de un objeto tan odiado.
- 6º. El clero todo, por la violenta y escandalosa separacion y confinacion del cura de Perija.
- 7º. D. Manuel Benites, por cierta niñeria de 3983 pesos valor de una propiedad suya, que bajo pretextos falsos, quiso quitarle, y aplicarlo al fisco.
- 8º. D. Felipe Seguí, por cierta socialifa de 500 pesos entregados á cuenta del precio de una propiedad que Montenegro decia ser del estado y era de Benites.
- 9º. El Alcalde Martinez, confinado arbitrariamente al castillo de San Carlos, sin motivo justificado.
- 10º. El Alcalde Aguirre por lo mismo.
- 11º. El comercio todo por la arbitrariedad en la exaccion y reparto de contribuciones.
- 12º. Los cuerpos de milicias, á quienes traqueo, incomodo, trastorno, y desbarato á su placer.
- 13º. El Auntamiento antiguo y el Constitucional, segun sus actas, y las representaciones y el sumario que se ha instruido.
- 14º. Da. Ynes Ramires, á quien, por acomodarse su merced, lanzo violentamente de su casa, depositando los muebles de que hizo abandono.
- 15º. Todos los que tienen alguna antipatia con la falta de veracidad, con la doblez, con la solapa, el enredo y la intriga.
- 16º. Y finalmente todo el bello sexo (a excepcion de 3 personitas) segun lo comprueba el memorial firmado de 30 Señoritas, las principales, en que, comparandose cada una de ellas á la viuda de Betulia, y representando á Montenegro con colores mas negros y fecciones mas feas que suelen dar nuestros pintores á Olofernes, pidieron energicamente que les quitase de delante un objeto con que se simpatizaban.



Si estos datos no bastan à probar la falsedad de la proposicion, indicare otros, en inteligencia de que no hay ninguno que no tenga probado con una prueba ineluctable.

Otro dia contextare à otras proposiciones no menos calumniosas, falsas, absurdas y capciosas de aquel articulillo, y entre tanto soy de V. atento servidor.

PANCRUDO.

Nº. 3.

### •E. M. G.—EXERCITO EXPEDICIONARIO.

Orden General del 5 al 6 de Enero de 1821.  
Cuartel General de Caracas.

Habiéndose examinado en consejo de guerra de oficiales generales celebrado ayer, y compuesto de los Señores presidente el capitán general interino, subinspector del Cuerpo nacional de artillería en este departamento brigadier D. Francisco del Pino; vocales brigadier de marina D. Josef Sartorio, comisionado para las negociaciones con el gobierno disidente; brigadieres, segundo gefe de este ejército D. Francisco Tomas Morales: coronel subinspector de la infantería del mismo D. Juan Francisco Mendibil; capitán de navío D. Tomas Urrecha, comisionado en las mismas negociaciones; y los coroneles de milicias D. Francisco Illas y D. Josef Maria Monagas la conducta militar del Teniente Coronel D. Feliciano Montenegro ayudante general del E.M. de este ejército por la observada durante el tiempo que desempeño el Gobierno de la provincia de Maracaybo, y principalmente por su separacion de dicho destino, se ha declarado unánimemente por el expresado tribunal que la conducta de este gefe ha sido, no solo buena, sino digna de todo elogio, y por lo tanto acreedor à toda consideracion, sin que le pueda ofender à su honor y carrera; reservandole su derecho para que pueda acudir al tribunal competente por lo que respecta à la parte política, y haciendose saber en la orden general para su satisfaccion y publicidad. Y de orden del Sr. general en gefe de este ejército comunicada en esta fecha, se hace saber con los indicados fines.—Teniente Coronel ayudante primero interino *Josef Galceran de Vall.*

De orden del mismo Sr. general en gefe mariscal de campo D. Miguel de la Torre se reconocerà por gefe interino del E. M. de este ejército al referido Teniente Coronel D. Feliciano Montenegro, ayudante general del mismo.—*Josef Galceran de Vall.*

### PROCLAMA,

Del General La Torre.

SOLDADOS!—*Despues de cuatro meses de un Armisticio que debió terminarse por la paz(1), y en medio de la mas religiosa observancia de su tratado por nuestra parte(2); el GENERAL BOLIVAR pendientes negociaciones à que el mismo habia invitado(3), se desen-*

(1) La mas criminal de todas las injusticias, dice Ciceron, es la de aquellos, que quando nos estan engañando, aparentan obrar como hombres de bien. La paz es en boca de los Españoles una palabra de moda con que tratan de deslumbrar los espíritus, y de hacer creer que nosotros desechamos ese objeto precioso de los votos de la humanidad, sin embargo de conocer que por él combatimos, y que nada es tan conforme à nuestras ideas y sentimientos. Pero ellos no quieren sino la paz de la ignominia, de la esclavitud, de la muerte; nosotros solo aspiramos à la paz del honor, de la Independencia, de la vida. Ahora, pues, ¿por qual de las dos dà à entender el General La Torre que debia terminarse el Armisticio? Claro esta que por la primera, à cuyo fin se emplean mil tramoyas; y como nosotros la detestamos, es forzoso buscar la segunda entre los horrores de la guerra.

(2) La observancia del Armisticio por parte de los Españoles se reduce à incendiar poblaciones, à mandar asesinar al General Paez, y robarle los caballos de los poteros, y otras bagatelas semejantes, que no están prohibidas por su Código político religioso.

(3) ¿Porque motivos dirà el General La Torre que el Libertador Presidente ha invitado à negociaciones? Será tal vez por haber olvidado que su predecesor solicitó con importunacion el Armisticio, y que los últimos

tiende repentinamente de ellas, y me intima la continuacion de la guerra, ó la concesion de pretensiones que el sabe no estar en mis facultades. Repetidas infracciones del Armisticio por su parte habian sido olvidadas por mi(4) en consideracion à concluir esta paz tan necesaria: pero el no la quiere, y llama nuevos males à su patria(5).

SOLDADOS!—*Nuevos laureles os esperan en el campo de batalla, adonde vais llenos de justicia(6) à sostener el honor nacional y el vuestro particular ofendidos con una intempestiva declaracion de la guerra(7). Se os ha visto sin duda con desprecio para hacerla, ó se han olvidado ya vuestro valor, vuestras victorias y vuestras virtudes militares. Es pues necesario que las recordeis.*

*Vuelo à ponerme à vuestra cabeza para admiraros y partir con vosotros la gloria y los sufrimientos. Ved que el mundo entero tiene en vosotros puestos sus ojos, y os contempla con admiracion: no desdiguais en esta campaña lo que habeis sido en las demas, valientes, y Españoles dignos de este augusto nombre(8).*

SOLDADOS!—*En una mano llevo à vosotros el premio de vuestro merito, y en otra el castigo de vuestros delitos: sere prodigo en premiaros; pero tambien inexorable en castigaros; sed siempre subordinados, sufridos y valientes, que yo seré vuestro compañero y vuestro padre: yo os lo juro.*

Cuartel-General de Caracas 23 de Marzo de 1821.

Miguel de la Torre.

### NUEVAS MAQUINACIONES DE ESPAÑA CONTRA COLOMBIA.

Por varias cartas particulares de Inglaterra de los primeros meses de este año que se han recibido en esta ciudad sabemos como un hecho indudable que el gabinete Es-

comisionados Regios han pedido su prorogacion, segun consta de los documentos ya impresos? No: pero haciendo una alucion à las tropas, era preciso emplear ciertas expresiones para enardecer los animos, sin cuidar de su verdad ó falsedad.

(4) Desafiámos al General La Torre à que nos indique la mas minima infraccion del Armisticio por nuestra parte; así como nosotros hemos manifestado muchas por parte de los Españoles; à menos que dicho general entienda por infraccion el suceso de Maracaybo, pero su mismo silencio se opone à esta idea; y ciertamente aquella ciudad en su revolucion no ha hecho mas que sacudir el yugo de hierro que la agoviaba, proclamando su libertad por un acto espontaneo, sin ningun influxo, ni intervencion del Gobierno de Colombia, excepto el del amor de la patria que al fin triunfarà en el corazon de todos sus hijos.

(5) Aqui vuelve el General La Torre à su manía de la paz: pero si ya estamos cansados de decirle qual es la paz que quiere S.E. el Libertador Presidente, y toda la República, debia excusar repeticiones tan fastidiosas. La razon humana llega à veces à obscurecerse por las pasiones hasta el extremo miserable de intentar lo imposible. ¿Que! ¿una funesta experiencia no ha desengañado à la España de que la subyugacion de Colombia es una imposibilidad, y que por sostener este ridiculo capricho atrahe sobre si misma una inmensidad de males espantosos, de que algun dia se arrepentira aunque en vano, cansandolos al mismo tiempo à unos pueblos, cuya felicidad hara la suya propia, quando ya no esten sujetos à su dominio?

(6) Si el valor, segun la bella definicion de los Estoycos, no es otra cosa que la virtud misma que pugna por la justicia, seguramente los soldados del General La Torre que van à derramar la sangre inocente de sus hermanos con el criminal objeto de esclavizarlos y hacerlos infelices, no pueden esperar que la victoria les prodigue los laureles que solo deben adornar la frente y ser el noble galardón de aquellos guerreros que se sacrifican por su Patria.

(7) Tiene el General La Torre un gracioso modo de animar à sus tropas: unas veces emplea falsedades, otras palabras insignificantes, y otras ideas oscuras. La actual es de esta ultima clase, porque no puede concebirse como es que una declaracion, qual es la de S.E. el Libertador Presidente, justa, oportuna y necesaria pueda ofender el honor de su nacion, y el particular de sus soldados.

(8) El deplorable error de algunos Colombianos que aun estan besando el dogal con que sus mismos opresores los conducen al campo de la muerte, es la causa desgraciada porque el General La Torre pueda decir que tiene soldados à cuya cabeza vuela à ponerse. Pero tema justamente que esos mismos Criollos que ahora aumentan sus filas, lleguen à volver de su letargo, y lo abandonen. Entonces solo mereceran la admiracion y las bendiciones del universo, y el nombre honorífico de verdaderos Americanos.

pañol, entre otros quimericos proyectos que le sugiere su desesperada y crédula obstinacion en subyugar à Colombia, ha determinado enviar al Mariscal de campo D. Juan de la Cruz Murgeon con la investidura de Virey y Capitan General de la Nueva Granada, conduciendo en su compañía una partida de oficiales, que se dice ser de sesenta, y algunos fusiles. Su destino es à Quito, donde debiera establecerse para levantar fuerzas y empezar desde allí una empresa quixotesca contra la República; y à fin de alucinar à los habitantes de aquel departamento, se trata de erigirlo en Capitanía General concediendo à su Cabildo el tratamiento de Excelencia. Un canonigo magistral del mismo Quito que los Españoles remitieron preso à España es el que ha inspirado esta idea extravagante; mas no se sabe qual sea mayor, si la ambicion de este necio eclesiastico que sin duda funda en el buen éxito del plan la esperanza de obtener una mitra, ó la ciega credulidad de la Corte de Madrid en darle asenso, y figurarse infalible la reconquista de Colombia. Respecto que en la noticia no se expresa el nombre del canonigo, invitamos à los Colombianos que puedan conocerlo à que lo manifiesten para que el mundo le aborrezca y maldiga como un vil adulador de la España, y un ambicioso sanguinario que pretende levantar su fort sobre la humillacion, la esclavitud y el exterminio de sus propios hermanos sin advertir que el desprecio de la misma Nacion à que se prostituye con tanta baxeza le prepara el justo castigo de su crimen.

### EXTRACTO DE NOTICIAS.

En el periodico Ingles el Times de 12 de Marzo se halla una carta de Buenos Ayres de 10 de Diciembre ultimo exponiendo que el General San Martin destruyó el ejército Español al mando del General Serna compuesto de 4000 hombres: parece que el gefe Chileno hizo una falsa retirada abandonando al enemigo alguna parte de los bagages, y dexando la mitad de las tropas en una emboscada en que cayeron las de Serna cerca de Lima, cuya ciudad ocupó el vencedor, y el Virey se retiró al Callao.

La expresada carta añade que el bergantin que llevaba los comisionados Españoles à tratar de pacificacion llegó por fin à Buenos Ayres; y que habiendoles preguntado el gobierno si traian poderes para reconocer la Independencia del Sur de America, respondieron que no; por cuya razon se les mandó hacerse à la vela inmediatamente, sin permitirles ir à tierra.

Madrid Marzo 2.—Las Cortes se reunieron el dia 1º de este mes, y el Rey abrió la sesion en persona por un discurso que desagradó y ofendió à todos hasta sus propios ministros à quienes parece acusó fuertemente. En el acto le contestó el Presidente; pero esto dio lugar à una discusion proponiendo que en lo venidero el discurso del Rey no seria contestado sino con deliberacion de las Cortes como se hace en Inglaterra y Francia, y que en esta ocasion las Cortes debian deliberar y dar una contestacion por escrito al Rey, fuera del discurso del Presidente. El mismo dia el Rey despidió à todos sus ministros menos el de Marina, entregando el despacho à los respectivos oficiales, los cuales al siguiente dia hicieron tambien dimision. Una agitacion violenta y una inquietud general prevalecia por todas partes, y se temia una commocion muy desagradable para el dia 3.

Extracto de una carta de Trinidad de 22 de Abril.

Segun los últimos avisos habia motivo de esperar que saldrian los Austriacos tan mal de su empresa como los Franceses de su invasion de España, pues los Napolitanos han adoptado los mismos medios terribles de desembarazarse de sus invasores. El soldado Austriaco que se



Sparta de sus filas por corta que sea la distancia, cae baxo el cuchillo vengador de los payanos como sucedia à los Franceses en España. Se han valido tambien de otros medios mas conformes à las leyes de la guerra, alistando à muchos extranjeros, y recibiendo en su servicio muchos oficiales Franceses, Españoles y otros. Cinco mil Catalanes se han brindado para aquel servicio, y se dice que la España ha hecho causa comun y mandado un navio y algunas fragatas à cooperar: ademas de esto los Napolitanos han dado patentes à los extranjeros que quieran cruzar en el Adriático, y apresar los buques Austriacos. Así los Españoles tienen amenazada su propia libertad y tienen que auxiliar à Napoles ó caer con el baxo el antiguo despotismo: estas distracciones sirven entretanto para facilitar el complemento de la Independencia de la America.

## PERÚ.

(Gazeta de Bogotà n.º. 84 de 4 de Marzo.)  
La siguiente comunicacion oficial de Guayaquil confirma una gran parte de los ventajosos sucesos del Ejército Libertador, y alienta la esperanza de que aquella campaña este terminada, y todo el Perú unido bajo el sistema Independiente à las Repùblicas de Buenos-Ayres, Chile y Colombia.

Desde que llegué à este punto comisionado por mi General el Excmo. Sr. Don José de San Martín para combinar con el gobierno superior de esta provincia entre otras cosas los medios de libertar el departamento de Quito, coadyuvando à los grandes esfuerzos de V.S., he deseado el honor de saludarle en nombre de S.E., como à uno de los defensores ilustres de la America meridional. La salida de un buque para ese puerto, me presenta la feliz oportunidad de hacerlo, y la aprovecho con el mayor placér, dando à V.S. al mismo tiempo una ligera idea de la campaña de mi general en el Perú.

Destruir el gobierno Español en el Perú, proteger los derechos de los pueblos, y abrazar fraternalmente à los valientes de la República de Colombia, formaban el objeto de los primeros votos de mi general, y del ejército unido de los Andes, y Chile al zarpar del puerto de Valparaíso la expedicion libertadora el 21 de Agosto del corriente año. El Dios de la justicia condujo con felicidad los bajajes hasta las Playas de Pisco, y desde ellas fue, que el ejército de mi general principió su campaña el 8 de Septiembre.

Muy pocos dias corrieron hasta que mi general fué invitado por el Virrey de Lima, à establecer negociaciones pacificas: se suspendieron las hostilidades por ocho dias, se escucharon las propuestas, y envolviendo estas un nuevo sistema de opresion simulada, fueron rechazadas por los mismos principios de las contestaciones del Excmo. Sr. D. SIMON BOLIVAR al General Morillo. El manifiesto incluso (1), abraza el extracto de los puntos cardinales de este negocio.

El dispositivo necesario para la campaña se habia tomado por mi general, durante la tregua porque las primeras insinuaciones del Virrey manifestaban bien, que las ideas liberales habian triunfado en la Península; pero que su influencia nada aventajaba sobre la manía de dominar à los Americanos. Las hostilidades se renovaron: los primeros ensayos militares correspondieron à las esperanzas de mi general. La libertad de la provincia de Ica fué la primer victoria de una division del ejército. El Coronel Quimper la defendia con cerca de mil hombres, y apenas su persona pudo salvarse en la jornada de la Nazca. Las tropas que la ocuparon al mando del Coronel Mayor D. Juan Antonio Alvarez Arenales se adelantaron à Guamanga, y entre las aclamaciones de los pueblos, mas ricos, y poblados, fixaron el Estandarte de la Li-

bertad, en aquel punto Guancabelica, Jauna, Tarma, y sus dependencias, arrollando las fuerzas enemigas en todas partes.

Entre tanto mi general burlando los planes del Virrey, reembarcó su ejército en la Bahía de seguridad, la mañana del 23 de Octubre, y al siguiente dia convoyados los transportes por la esquadra mas respetable que ha surcado el Pacifico, se dirijeron al Callao, en cuyo puerto permanecio 24 horas. El honorable Lord Cochran Almirante de dicha esquadra, deseaba añadir una página ilustre à la historia de sus importantes servicios à la America, y consultando allí la voluntad de mi general concertó con S.E. los medios de arrancar del poder de los enemigos la unica fragata de guerra Española, que existia anclada bajo los fuegos de todos los Castillos, y de la esquadrilla sutil, que la circulaba.

Mi general pasó con sus fuerzas al puerto de Ancon en donde esperó el resultado de una de las empresas mas heroicas del patriotismo. En la noche del 4 de Noviembre fué asaltada la fragata Esmeralda por 250 hombres de marineria, y tropas en los botes de la esquadra à las ordenes del Sr. Almirante: los enemigos apuraron en vano sus esfuerzos, parar frustrar el golpe. A la media hora del asalto la Esmeralda pertenecia à la patria, con dos cañoneras de las mejores, que la defendian. Este suceso fixó la superioridad maritima, desconcertó las ideas del Virrey, y dividió la opinion de los enemigos.

Era ya tiempo que mi general principiase sus movimientos, por el Norte de Lima, para apoyar las operaciones de la division del ejército internada en la Sierra. El 10 dió la vela el Convoy del puerto de Ancon Huacho, y en el mismo dia à las dos y media de la tarde comenzó el desembarco de las tropas. Los habitantes de aquel pais unian cordialmente sus sentimientos à los del ejército, y cooperaban con el interés mas fervoroso. Las tropas se extendieron por el Norte hasta Supe, y por el Sur hasta Chancay.

Muy luego mi general mandó ocupar la provincia de Guaylas. El Coronel Campino fue destinado à aquel punto con una corta division, y su presencia bastó para asegurar los destacamentos de los regimientos de Burgos, y el Infante, que al lado del Coronel Lantaño sostenian el gobierno Español: 70000 habitantes de esta provincia proclamaron su Independencia.

Entretanto se propagaba el fuego de la Libertad por todas partes, mi general tomaba diestramente medidas para que los soldados Americanos del ejército de Lima, abandonasen el ignominioso empeño de servir al opresor de su Patria, y el célebre batallon de Numancia ha dado el primer exemplo à tan noble designio. El Teniente Coronel D. Tomas Heres se puso el 3 del corriente à la cabeza de este esforzado cuerpo, que sostenia la vanguardia enemiga, y permitiendole abrazar la causa de la Libertad tubo la satisfaccion de presentar à mi general seiscientos soldados aguerridos con toda su oficialidad. La desmoralizacion del resto del ejército enemigo era un consiguiente necesario de este exemplar, y el quatro se pasaron al ejército Libertador 40 oficiales de distintos cuerpos. Mi general habia dado sus órdenes de ocupar à Trujillo, y que el ejército que habia sido considerablemente aumentado se acercase à la capital. La esquadra conserva el bloqueo, y en el ha conseguido presas importantes.

Tales son los progresos de la campaña hasta el 10 del presente, en que se datan las últimas comunicaciones que he recibido de mi general, la opinion de los pueblos es universalmente pronunciada por su Libertad. El dominio Español es un objeto de execucion general, é inmensos los recursos para concluirlo. Yo creo poder anunciar à V.S. por un orden regular de acontecimientos, que el Coloso de Lima se desplomará pronto, y que baxo sus ruinas quedarán sepultadas las reliquias del poder exterminador, que ha cubierto de luto à los pueblos situados al Sur del Equador.

Al mismo tiempo me es muy lisonjero comunicar V.S., que mi general convierte sus cuidados à esta provincia, con el fin de ponerla en estado de seguridad, y llamar la atencion de

los opresores de Quito, para que V.S. logre con ménos dificultad el término de sus heroicas fatigas. ¡Feliz el dia en que unidos los Libertadores de Colombia à los defensores de la Independencia del Perú consoliden sus votos para siempre, y fixando las bases de una Libertad racional presenten à la Europa en la Constitucion del Nuevo Mundo un modelo de Liberalidad, y Justicia?

Dios guarde à V.S. muchos años.—Guayaquil Diciembre 27 de 1820.—Tomas Guibo.—General D. Manuel Valdés de la orden de Libertadores, &c.

## ANIVERSARIO DEL 19 DE ABRIL.

Habiendo concurrido en este mismo dia el Jueves destinado por la Religion al recuerdo de la pasion y muerte del Salvador del Mundo, fue preciso diferir para la Pasqua la festividad con que solemniza Venezuela el agosto y memorable triunfo que en el obtuvo sobre la tirania. En efecto: ya desde el Sabado 21 principió el regocijo publico por medio de iluminaciones y fuegos artificiales que continuaron las dos siguientes noches. La del Domingo se dedicó tambien à la representacion del drama titulado *Caton en Africa* à que se anadió un saynete, y danza de un figuron burlesco: el espectáculo atraxo un inmenso concurso, y todos aplaudieron el buen desempeño de los ciudadanos que cooperaron como actores. La mañana del Lunes asistieron à la funcion eclesiastica la municipalidad, y las demas Autoridades civiles y Militares, presididas por el S. Comandante General Gobernador Politico por ausencia de S.E. el Vice Presidente del departamento. A la noche se cerró el circulo de las diversiones con un baile, donde reyno la mas viva alegria acompañada del mejor orden cuya esplendidez contribuian à realzar los elegantes vestidos de todas las personas del bello sexo, los adornos de la sala, el abundante refresco que se habia preparado, y por fin el hermoso transparente que se colocó en lo alto de la puerta de la calle compuesto de figuras alegoricas bien pintadas y de inscripciones alusivas à la celebridad del dia.

## CAPITANIA DE PUERTO.

Durante las dos ultimas semanas.

### ENTRADAS:

- Abril 18. Goleta Nacional *Estrella*, Capitan Juan Blanco de Trinidad con mercancias.
- 20. Goleta Inglesa *Montserrat* Capitan Mackenzie de Trinidad con rom y mercancias.
- 24. Balandra Americana *Lark* Capitan Juan Jabet de la Tortuga con sal, rom y zapatos.

### SALIDAS:

- Abril 19. Guayro Nacional *Victoria*, Patron Juan Antonio Beria para Trinidad en lastre.
- 24. Goleta Nacional *Estrella* Capitan Calisto Zalaraz para Trinidad con ganado.
- Angostura Abril 28 de 1821.—El Capitan de Puerto.—  
*Jose Tomas Machado.*

## ESTADISTICA.

### Capital de Guayana.

Nacidos y bautizados durante las dos ultimas semanas.

Varones.....5	Hembras.....6
CASADOS.....1	

### ANGOSTURA:

Impreso por W. B. STEWART, Plaza de la Catedral.

(1) Se insertara en los numeros siguientes por ser muy interesante.